



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Circular

Número:

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/ 2019– EX-2019-16641772- -APN-SG#SOFSE

“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2019 PARA LA ADQUISICIÓN, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE IMPRESORAS (COSTO X COPIA)”

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por Participantes del presente llamado a Licitación Pública Nacional por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

CONSULTA NRO. 1:

“...Informar cuántos equipos monocromáticos se pretenden adquirir y cuántos equipos color. En el pliego se menciona el número de 250 unidades pero no hay referencias a cuántos de estos son monocromáticos y cuántos son color...”.

RESPUESTA NRO. 1:

En respuesta a la consulta, se informa que se pretenden adquirir 250 unidades de equipos monocromáticos.

CONSULTA NRO. 2:

“...Las especificaciones técnicas detalladas en el punto 4.3 ÍTEM 1 del Pliego de Especificaciones Técnicas corresponden a equipos monocromáticos. Las especificaciones técnicas son las mismas para ambos equipos: los colores y los monocromáticos. ¿Esto es así? Por favor clarificar...”.

RESPUESTA NRO. 2:

En respuesta a la consulta, se informa que las especificaciones técnicas detalladas en el punto 4.3 ÍTEM 1 del Pliego de Especificaciones Técnicas corresponden a equipos monocromáticos.

CONSULTA NRO. 3:

“...Bajo el subtítulo de “Fax” se menciona el requerimiento de conexión inalámbrica. Entendemos que

es un error, ya que esta especificación responde a una generalidad técnica del equipo y no a la función de fax...”.

RESPUESTA NRO. 3:

En respuesta a la consulta, se informa que dichas especificaciones corresponden a aspectos técnicos de los equipos.

CONSULTA NRO. 4

“...Pedimos a ustedes plantear la no obligatoriedad en especificación de interfaz inalámbrica y que los oferentes puedan cotizar equipos sin opción wireless. Esto garantiza la pluralidad de ofertas y permite que TRENES ARGENTINOS reciba una mayor cantidad de cotizaciones seguramente más competitivas económicamente y que tomen la decisión posterior con más posibilidades...”.

RESPUESTA NRO. 4:

En respuesta a la consulta, se informa que la opción Wireless es un requisito técnico del equipo a proveer.

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Se informa que se adjunta como anexo único a la presente circular el correspondiente modelo de visita de obra.